

**Eje III: “Creación o imitación”.**

Arte, cultura y comunicación en América Latina

**Mesa 11: Arte, cultura y estética**

Título de la ponencia: **Abordaje Interseccional a la violencia a través del Arte**

Autora: **Graciela Acosta** (UNA)

**Resumen**

Desde un abordaje que parte de una sensibilidad anticolonial, feminista y latinoamericana se problematizarán las prácticas artísticas realizadas por dos mujeres; Teresa Margolles y Regina José Galindo. Indagando en la superposición de violencias ejercidas interseccionalmente y cómo estas se imbrican en sus discursos visuales. De Margolles se tomará el registro de la serie “El Estorbo” (2007), que surge del interés de trabajar sobre los flujos migratorios. Desarrollada en la frontera entre Venezuela y Colombia, donde existe un desplazamiento de personas en busca de oportunidades. Muchos de ellxs son carretillerxs y trocheras a quienes les pidió que le entregaran la camisa con el sudor del trabajo y la suciedad adherida, que no era ni más ni menos que la tierra de esa frontera. Proponiendo una experiencia de lo que sucede cuando esas corporalidades ya no están presentes pero sí su sudor y sus fluidos. Para ponerla en diálogo con la performance realizada por Regina José Galindo, llamada “La Verdad” en la que la artista intenta leer testimonios del conflicto armado en Guatemala y durante la lectura en varias ocasiones un dentista hombre, la anestesia en un intento de silenciarla, como hicieron con las mujeres mayas sobrevivientes que no tuvieron justicia.

**Palabras clave**

Arte, violencia, interseccional, fluidos.

De Teresa Margolles se tomó la acción, el registro y la instalación de la serie “El estorbo”, que inicia en el año 2017 con un trabajo de campo que mana de su interés por investigar los flujos migratorios en el límite entre dos países latinoamericanos, ofreciendo desde el arte un espacio de ensayo para la interlocución de quienes lo transitan a diario.

Estas experiencias residen en tres fases nominadas como Trayecto: Fase I: La Entrega, Fase II: A través, Fase III: Inclusión.<sup>1</sup>

La primera etapa se desarrolla en la frontera entre Venezuela y Colombia, donde existe un desplazamiento continuo de personas en busca de oportunidades, con quienes ella interactuó.

Muchos son carretilleros o trocheras a quienes la artista les pidió que le entregaran sus remeras – con el sudor y la suciedad adherida del día de trabajo. Suciedad que tenía ni más ni menos que la tierra de esa frontera- siendo estas transferidas como una entrega.

Luego de tal acción, la experiencia de lo que sucede cuando esas corporalidades ya no están presentes, pero sí su sudor, cambia otra vez el campo de distribución. Aquel fluido que va ser trasladado al espacio del museo va por un lado a los cristales y la tela por otro, donde se volverán a reconfigurar.

Pero comencemos desde el principio, su título El Estorbo, una incomodidad a superar para poder acercarnos al enfoque afectivo de Margolles cuando produce el acontecimiento.

Sabemos que como toda producción contemporánea no puede escindirse de las problemáticas de su tiempo y de los conflictos que lo afectan.

Ciertamente todos sabemos que se han abierto fronteras a los mercados y se han derrumbado las barreras para la libre circulación de la información y de los capitales, debido, si se quiere a la globalización que ha convertido al mundo en cada vez más interdependiente. Pero no se ha procedido del mismo modo para facilitar el desplazamiento de las personas cuando quieren ofrecer su mano de obra de un país a otro. Por el contrario, allí es donde se terminan todas las concesiones.

Margolles ante tal panorama decide intervenir desde el arte como espacio de enunciación, vinculando sus imágenes con lo que sucede. Y a fin a esa experiencia vital que propone recorta el problema, lo sitúa, se sitúa y toma posición.

Para poner en contexto la crisis migratoria no hay que dar un salto a Europa y ver las dramáticas imágenes de refugiados y personas pidiendo asilo, porque esto también se percibe en nuestra región. Y en su recorte la artista se enfoca específicamente en lo que sucede en el Puente Simón Bolívar, punto de unión entre Colombia y Venezuela, cuya imagen síntesis nos llevará luego a tener un sentido más amplio del problema en otras geografías. Siendo este puente límite pero también un cruce dinámico donde la gente se mueve todo el tiempo atravesando en un sentido y en otro la frontera.

Y donde Margolles realiza su trabajo de campo extendido en el tiempo, lo que brinda la oportunidad de escuchar, compartir y registrar lo que ocurre con las personas que la transitan.

---

1

<https://es.arteldia.com/Noticias/Teresa-Margolles-presenta-su-Nuevo-Proyecto-en-Witte-de-With-Center>

Cabe destacar primero las palabras de Teresa Margolles en relación a la figura del desplazado. Un desplazado lo que hace es señalar lo que está ocurriendo en el país que lo está recibiendo o por donde está transitando y lo que esto genera, según sus dichos es un estorbo

Fase I- La Entrega-: Para esta primera fase, Margolles conversó con más de un centenar de carretillerxs venezolanxs, a quienes les pidió que le entregaran sus remeras luego del trajín de trabajo que consistía en llevar y traer mercadería a través de la frontera. Acontecimiento registrado en tres etapas, donde se respetaba en la fotografía el mismo encuadre del cuerpo completo que dejaba ver la cuidad.

En el primer registro el retratado posa parco, casi desafiante. En el segundo, ya sin la remera, dejando su rostro oculto por ella. En el tercer momento vuelve a mirar a la cámara, desnudo, mostrando el pecho y con la camiseta en la mano.

En este contexto ella media, interconecta y crea una red invisible que une por lo menos dos lugares concretos que recorren la experiencia de aquellxs desplazadxs. Lo mismo hace con los materiales, exportando no solo el espacio, a través de las fotos en gran formato de hombres y mujeres mirando la cámara y exponiendo sus cuerpos sin las camisetas impregnadas del sudor, y la tierra de la frontera que estas portan.

Luego viene la instancia de la Fase II: “A través”.

La fragilidad y la suciedad de la tierra en las telas de las camisetas, impregnadas de sudor, fluido salado, con el desecho que se libera del cuerpo y que nos libera de las toxinas, son llevadas al museo donde se impregna toda esa materia sobre los vidrios del establecimiento, que también sudan e invitan a mirar a través; es la visión de la ciudad de Bogotá, pero tamizada por los fluidos. Donde los discursos se quiebran y ya no se vuelven tan claros sobre cómo deberían ser nuestros vínculos con aquellas personas que están en tránsito o desplazadas.

Y solo queda ahora una última fase que dará lugar a la etapa de la inclusión, donde las prendas son colocadas en cubos de cemento, para luego ser expuestos en el piso del museo. Cada cubo lleva las iniciales de quienes fueron sus dueños.

*“<< Dentro de los cubos, las camisetas sienten la presión del espacio tal y como sucede en la frontera, surge de estar en un lugar que no se puede romper>>”<sup>2</sup>*

Además de los carretilleros hombres, están las carretilleras mujeres y las trocheras, que trasladan mercadería de un lado a otro y llevan pretales ajustados sobre la frente para cargar el peso de las mercancías. Margolles las hizo posar para el retrato durante un minuto con el pretal y una piedra equivalente a su peso corporal en representación a lo que es su vida. En la imagen, se percibe la tensión y el cansancio a modo de crítica sobre la violencia que estas mujeres también como los carretilleros deben soportar para poder sobrevivir.

---

<sup>2</sup> Viola en Jesús Torrivilla, 2017  
<http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ar/ojs/index.php/metal/article/view/1465/1550>

La Verdad, 2013

Regina José Galindo, Guatemala

Performance, acción realizada en el *Centro de Cultura de España* en Guatemala.

*Galindo* a través de su participación pone en consideración colectiva los testimonios aportados en el juicio iniciado el 19 de Marzo de 2013 contra el ex General golpista guatemalteco *Efraín Ríos Montt*<sup>3</sup>, acusado de genocidio y delitos de lesa humanidad. Entre tales crímenes estaba el de violación sexual, que fue principalmente dirigido contra las mujeres mayas. Al finalizar el juicio es hallado culpable y condenado a 80 años de prisión. En la sentencia de la jueza *Yassmin Barrios* puede leerse: “*La mujer fue el objetivo de guerra, concluyendo que a las mujeres embarazadas se les sacó el niño porque “es la semilla que hay que matar”, circunstancia que apreciamos los juzgadores porque evidencia en forma objetiva la intención de hacer desaparecer al grupo maya, buscando romper con la figura de la mujer, porque es la portadora de vida, la que transmite los valores de la comunidad, la que da los conocimientos básicos para la vida” – Tribunal Primero de Sentencia Penal Mayor Riesgo “A” de Guatemala, 2013:621*<sup>4</sup> Pero pronto la sentencia del dictador fue anulada bajo el argumento de su defensa por fallas técnicas durante el proceso, arrebatándoles de ese modo a las víctimas su derecho a la justicia.<sup>5</sup>

De acuerdo a la *Comisión de Esclarecimiento Histórico en Guatemala*<sup>6</sup> dato rescatado del texto de *Amandine Fulchiron*<sup>7</sup> “Poner el cuerpo y la vida de las mujeres en el centro de la justicia” fueron las mujeres mayas las que registraron un mayor número de violaciones. Por lo que fueron determinantes para la condena los testimonios de las mujeres indígenas de la comunidad IXIL, quienes con muchísimas dificultades para expresarse en español durante el juicio, denunciaron las violaciones cometidas por los soldados y ordenadas por las jerarquías.

---

<sup>3</sup> José Efraín Ríos Montt fue un político, dictador y militar guatemalteco. Jefe de estado de Guatemala entre 1982, 1983. El país De elpaís.com

<sup>4</sup> Amandine Fulchiron, *Actoras de Cambio en Guatemala: Poner el cuerpo y la vida de las mujeres en el centro de la justicia*. p.5 La Violación Sexual como genocidio

<sup>5</sup> El tribunal emitió sentencia condenatoria por genocidio y crímenes de lesa humanidad, condenando a 80 años de prisión al acusado, sin embargo 10 días después la Corte de Constitucionalidad, a petición de la defensa de Ríos Montt, anuló parte del proceso argumentando ausencias procesales, retrotrayendo el proceso al momento posterior de la declaración de los testigos. Esta medida dejó sin efecto jurídico la sentencia y a reabrir el juicio en el 2015. *Museodelamemoria.gob.ar* Segundo juicio por genocidio a Ríos Montt en Guatemala. Red Latinoamericana de Sitios de Memoria.

<sup>6</sup> <https://www.derechoshumanos.net> Comisión para el esclarecimiento Histórico (CEH). Establecida a través del Acuerdo de Oslo, el 23 de Junio de 1994 y presentó un informe titulado: Guatemala: Memoria del Silencio, publicado en 1999, estimando que el 83% de las víctimas fueron indígenas mayas y un 93% de los crímenes cometidos durante el conflicto fueron responsabilidad de las fuerzas armadas del Estado <https://esm.wikipedia.org/wiki> Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

<sup>7</sup> Amandine Fulchiron, *Actoras de Cambio en Guatemala: Poner el cuerpo y la vida de las mujeres en el centro de la justicia*. “La violación sexual fue principalmente contra las mujeres mayas. La CEH registra que el 88.7% de las víctimas de violación sexual fueron mayas, 10.3% ladinas y 1% perteneciente a otros grupos (CEH, 1999, Tomo III: 23) <https://actorasdecambio.org.gt> [www.actorasdecambio.org.gt](http://www.actorasdecambio.org.gt)

Al ser anulado el juicio se produce el silenciamiento de aquellas mujeres declarantes, aunque no por mucho tiempo. Galindo a través de su práctica artística recupera aquellas voces de mujeres y las refleja tanto en el sentido estético como afectivo en la construcción de su performance. Ella con su propio cuerpo, como cuerpo poético pone en común nuevamente y para un auditorio actualizado, la lectura de cada uno de los testimonios de los sobrevivientes.

Con solo un vaso de agua sobre la mesa y un micrófono para que el sonido llegue a toda la sala y el archivo reescribe con su voz la desobediencia a esa imposición de callar “*A nosotras nos habían dicho en la casa que no hay que decir nada, aunque sepas algo no hay que decir nada, y nosotras nunca dijimos nada....*”<sup>8</sup> Pero no solo esta lectura es renovada, sino también la irrupción de la violencia que afecta a todxs los presentes y que ha modificado el modo de presentación, porque es activada en otro territorio; en un espacio de posibilidad, sitio creado desde la emergencia donde el gesto artístico desborda y se inscribe en el campo político historizándolo. La violencia se vuelve a organizar para entrar en escena, mediante el ingreso de un hombre con uniforme, guantes y una jeringa –devenidos en artefactos estéticos–, que sin mediar palabra tira la cabeza de Galindo hacia atrás, sujeta su cara y le inyecta anestesia en la boca. Del mismo modo que ingresa se retira y ella continúa leyendo, con el pasar del tiempo su boca comienza a dormirse pero ella sigue leyendo. El hombre vuelve, y repite esa acción veinte veces, en un intento de acallar esas voces que en ella devienen en reclamo. Aún con su boca prácticamente dormida, y su voz ya casi ininteligible, ella nunca para. Galindo desde el arte es una mujer tejiendo alianzas y trabajando sobre la memoria en busca de reparación.

*“Quiero que se detenga, no quiero que haya más guerra, ni quiero que haya más muertos, me da mucha tristeza, porque de repente, ya no podemos dormir; solo asustados vivimos, solo pensando en esto vivimos, y por eso es que venimos a hablar; porque no queremos ver esto jamás...”*<sup>9</sup>

Esta acción es claramente un acto de insurgencia en el que Regina José Galindo no sólo representa a ese pueblo, sino que ella misma forma parte y es mediante el arte que ella arropa estos reclamos. Tanto en la práctica de Margolles como en la de Galindo, el arte deviene en espacio fundamental desde el cual enunciarse a modo de resistencia.

---

<sup>8</sup> Galindo, R. Performance La Verdad, 2013 Centro de Cultura de España, Guatemala

<sup>9</sup> Idem